

QUILMES, 19 de julio de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario incorporar recursos docentes a la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales con el objetivo de mejorar la oferta de materias en las carreras de grado,

Que existen profesores que vienen dictando cursos por la vía de la contratación,

Que por ello corresponde, que el Consejo Superior les otorgue una categoría docente de acuerdo a su acreditación curricular para poder formar parte de dicha Planta Docente.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior designar en la Planta Básica Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 1º de agosto de 2012 y hasta el 31 de enero de 2013, en el área, la dedicación, grado que se especifica, y en la categoría que el Consejo Superior les otorgue, a los docentes que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 018/12




Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Apellido, Nombre	DNI	Cargo	Dedicación	Área	Perfil	Función
BLACHA, LUIS ERNESTO	27.338.928		Parcial	Sociología	Docencia	Docencia
EHRlich, LAURA	25.791.109		Parcial	Historia	Docencia	Docencia

ANEXO RESOLUCIÓN (D.) N° 018/12



Universidad
Nacional
de Quilmes

Laura Ehrlich

